

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2014, de la Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familias, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 5 de julio de 2013, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería para el ejercicio 2013.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Orden de 21 de junio de 2013, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de la Consejería y la Orden de 5 de julio de 2013, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Salud y Bienestar Social para el ejercicio 2013, así como en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Dirección General resuelve hacer públicas las subvenciones que, en la cuantía que se indica y para el sector de personas mayores, han resultado concedidas con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

A) 0.1.16.00.01.00.488.03.31R.3

Entidad beneficiaria: Asociación Andaluza de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores – Sector Solidario (LARES – Andalucía).

Finalidad: Mantenimiento de Sede.

Importe: 5.229,49 euros.

Entidad beneficiaria: Confederación Andaluza de Federaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias (CONFEEAFA).

Finalidad: Mantenimiento de Sede.

Importe: 3.038,55 euros.

Entidad beneficiaria: Federación Andaluza de Familiares Enfermos de Parkinson y Trastornos del Movimiento (FAEP).

Finalidad: Mantenimiento de Sede.

Importe: 2.334,00 euros.

Entidad beneficiaria: Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM).

Finalidad: Mantenimiento de Sede.

Importe: 14.893,00 euros.

Entidad beneficiaria: Fundación para la Promoción, Desarrollo y Protección de las Personas Mayores (FUNDEMA).

Finalidad: Mantenimiento de Sede.

Importe: 3.526,07 euros.

Entidad beneficiaria: Asociación Andaluza de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores – Sector Solidario (LARES – Andalucía).

Finalidad: Programa «Guía de Buenas Prácticas para Personas con Alzheimer y otras Demencias en el Ámbito Residencial».

Importe: 8.215,00 euros.

Entidad beneficiaria: Confederación Andaluza de Federaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias (CONFEEAFA).

Finalidad: Programa «Barómetro de la Memoria, Prevención de la Dependencia».

Importe: 4.146,88 euros.

Entidad beneficiaria: Confederación Andaluza de Federaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias (CONFEEAFA).

Finalidad: Programa «II Fase Programa de Sensibilización de la Enfermedad del Alzheimer en los Centros de Participación Activa de la Junta de Andalucía».

Importe: 5.732,81 euros.

Entidad beneficiaria: Confederación Estatal de Mayores Activos (CONFEMAC).

Finalidad: Programa «Envejecimiento Activo Emisor de Alternativas Solidarias con Personas de otras Generaciones».

Importe: 14.519,45 euros.

Entidad beneficiaria: Cruz Roja Española.

Finalidad: Programa «Viviendo con Calidad».

Importe: 34.868,00 euros.

Entidad beneficiaria: Federación Andaluza de Familiares Enfermos de Parkinson y Trastornos del Movimiento (FAEP).

Finalidad: Programa «Intervención Física, Psicológica y Social para Enfermos de Parkinson Andaluces Mayores de 65 Años y sus Familiares y/o Cuidadores».

Importe: 19.583,86 euros.

B) 0.1.16.00.01.00.441.04.31R.1.

Entidad beneficiaria: Universidad de Almería.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 13.776,00 euros.

Entidad beneficiaria: Universidad de Cádiz.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 18.220,40 euros.

Entidad beneficiaria: Universidad de Córdoba.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 20.696,80 euros.

Entidad beneficiaria: Universidad de Granada.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 19.696,40 euros.

Entidad beneficiaria: Universidad de Huelva.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 16.252,40 euros.

Entidad beneficiaria: Universidad de Jaén.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 15.760,40 euros.

Entidad beneficiaria: Universidad de Málaga.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 21.188,80 euros.

Entidad beneficiaria: Universidad Pablo de Olavide.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 18.220,40 euros.

Entidad beneficiaria: Universidad de Sevilla.

Finalidad: Programa Universitario para Personas Mayores «Aula de la Experiencia».

Importe: 20.188,40 euros.

Sevilla, 20 de febrero de 2014.- El Director General, Ángel Acuña Racero.